



PROCESO : IMPUGNACION E INVESTIGACION DE PATERNIDAD
DEMANDANTE : HARRIS ANDRES TORRES MARTINEZ
DEMANDADO : MARTIN MAURICIO MARTINEZ ROMERO y OTRO
RADICACIÓN : 2020-00268

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 12 de enero de 2021. Al Despacho las presentes diligencias informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintidós (22) de enero de dos mil veintiuno (2021)

I. Téngase por agregado y en conocimiento de las partes el concepto emitido por el Ministerio Público y la Defensora de Familia conforme a los escritos allegados.

II. Téngase por agregado el diligenciamiento de la notificación personal a los demandados, previo proseguir como corresponda, en aplicación a lo ordenado por la Corte Constitucional en sentencia C-420 de 2020, debe la parte actora allegar constancia que al correo electrónico al que se envió la notificación de la demanda, se constate el acceso de los demandados al mensaje enviado, ya que hay acuse de entrega pero no se certifica que el mensaje fue efectivamente recibido.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Juez

<p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>03</u> del <u>25 DE ENERO DE 2021.</u></p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria</p>
